



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL  
COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA FORMACIÓN  
DEL FUNCIONARIADO CON MOTIVO DEL  
PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

MINUTA No. 03/20  
SESIÓN ORDINARIA  
05 DE JUNIO DEL AÑO 2020

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 12:15 horas del día viernes 05 de junio de 2020; se reunieron por medio de reunión virtual por las condiciones de la Contingencia suscitada por el virus COVID-19, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID: 123 010 1966 por medio del ingreso en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1230101966>, las consejerías electorales que integran la Comisión Transitoria para la Formación del Funcionariado con Motivo del Proceso Electoral Local 2020-2021, el presidente Dr. Luis Octavio Vado Grajales; la secretaria M. en G.P. Gema N. Morales Martínez; además que se contó con la presencia de la consejera Mtra. María Pérez Cepeda; la consejera Lic. Yolanda Elías Calles Cantú; del consejero Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles; de la representaciones de los partidos políticos el Lic. Vidal Navarrete Cerda, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente; el C. Ángel César Zafra Urbina, representante suplente Partido del Trabajo; acudió también el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo del IEEQ; el Lic. Daniel Dorantes Guerra, director ejecutivo de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos; así como la Dra. Margarita García Álvarez, secretaria técnica de la Comisión, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos con respecto a las actividades realizadas en relación con la presente Comisión.
4. Informe del Presidente de la Comisión.
5. Asuntos Generales.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum e instalándose la sesión.

Se recordaron por parte de la Secretaria de la Comisión las reglas para que tuviera verificativo la sesión virtual.

### 2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se informó que al tratarse de una sesión ordinaria se podían inscribir asuntos generales, sin embargo, no se realizó inscripción alguna.

Se aprobó el orden del día propuesto por dos votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión.

### 3. Informe del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos con respecto a las actividades realizadas en relación con la presente Comisión.

El Lic. Daniel Dorantes Guerra, director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, remitió con oportunidad su informe por lo que sólo destacó algunos puntos por medio de una presentación de power point, que a continuación se resume de la siguiente manera:

1. Señaló que la fecha de creación de la presente Comisión Transitoria lo fue el 20 de febrero del presente año.
2. Recordó que el objetivo de la capacitación era enfocado a la totalidad del funcionariado.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

3. Enfatizó que esta formación buscaba un cambio de pensamiento, para que se hiciera más integral, lo que implicaba el entrelazar seis temas:

- a) Identidad.
- b) Habilidades.
- c) Competencias.
- d) Actitudes.
- e) Aptitudes.
- f) Conocimiento.

4. Recordó las cinco líneas de acción que se planificaron consistentes en:

- a) Incorporar capacitación práctica.
- b) Elaboración de guías y manuales.
- c) No solo a Secretarías Técnicas y Consejerías sino a todo el personal y por perfiles.
- d) Manuales electrónicos.
- e) Reforzamiento de algunos temas.

5. Reiteró los cuatro ejes que se programaron para la ejecución del programa.

- a) Detección de necesidades.
- b) Diseño del programa.
- c) Implementación.
- d) Evaluación retroalimentación y acompañamiento.

6. Se señalaron las acciones para la detección de necesidades.

- a) Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos realizó propuesta de necesidades, utilizando la información de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral 2018-2019.
- b) Se remitieron las propuestas a las Consejerías y áreas del IEEQ.
- c) Se recibieron observaciones y propuestas.

- d) Se atendieron observaciones y propuestas.
- e) Se programaron contenidos por el Consejo General.

7. Se habló sobre las acciones para el diseño del contenido del programa.

- a) Se trabajaron contenidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y las áreas correspondientes. Este punto se encontraba ya concluido.
- b) Compilación por Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos con apoyo del personal de Presidencia, Secretaria Ejecutivas y Consejerías.
- c) Reuniones diarias para la adaptación a la Ley Electoral del Estado de Querétaro publicadas el 1º de junio y detallado de procedimientos. Este punto estaba por concluirse la semana siguiente a la celebración de la sesión que se desarrollaba.

8. Se destacaron los tres métodos de formación del funcionariado:

- a) Uno a uno;
- b) Transmisión de contenidos en cascada y
- c) E-conocimiento. Mencionó algunos de las capacitaciones en este sentido que ya se iniciaron.

Sobre el e-conocimiento se habló sobre el proceso de análisis de plataformas para la impartición de cursos lo que implicaba la administración de plataformas digitales, diseño de indicadores y evaluación de las plataformas digitales.

El consejero Carlos Eguiarte Mereles habló sobre que la formación se le pondría especial atención y vista la demanda que se esperaba fuera más intensa que en ocasiones pasadas mencionó se solicitó un espacio a Fiscalía, el cual resultaba ser más amplio y con buenas condiciones que puede acercar a otras zonas, por lo que mencionó si fuera posible realizar un convenio para que el préstamo no fuera por una sola ocasión sino ver



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

las posibilidades de ocupar este como base para ciertas capacitaciones, lo que además implicaría algún ahorro.

El Presidente de la Comisión recordó que las labores de preparación para el siguiente proceso electoral son resultado de lo que se observó en la Comisión Transitoria de Evaluación del Proceso Electoral 2018-2019, pero sobre todo lo que se vino detectando en la Comisión de Seguimiento del anterior proceso electoral, por lo que se le pidió al Lic. Dorantes Guerra y al Lic. Plascencia Zarazúa estar atentos a lo comentado por el Mtro. Eguiarte Mereles.

#### 4. Informe del Presidente de la Comisión.

El Dr. Luis Octavio Vado Grajales informó lo siguiente:

El día 17 de abril se celebró reunión virtual de trabajo de la presente comisión, donde por parte del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos se mostraron los avances y acciones en concreto referentes a los siguientes documentos:

- a) Propuesta de Manuales de Capacitación
- b) Cronograma del programa de capacitación

En ese momento el día 29 de mayo de 2020 en Sesión Ordinaria de Consejo General se había aprobado el "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro Relativo al Índice Temático de los Manuales del Programa de Formación de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Local 2020-2021" resultado de los trabajos realizados dentro de la presente comisión.

El 22 de abril participó como ponente en la conferencia "Retos de la comunicación en materia electoral" organizado por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

El 28 de abril de 2020 asistió como ponente en el Seminario E-lectoral de Derecho Procesal Electoral, vía remota y organizado por la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esto por invitación de la Maestra Ruvalcaba y el Magistrado Felipe de la Mata.

El 28 de abril acudió como ponente dentro del Seminario virtual de Derecho procesal constitucional, con el tema "La justicia electoral y el control de constitucionalidad".

El 4 de mayo participó en el conversatorio titulado "Carteras sucias ¿votos limpios?" Organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

El 20 de mayo colaboró en el conversatorio "Análisis de sentencias relevantes en materia de violencia política a razón de género" organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, a través de la Comisión contra la violencia Política Electoral a las mujeres

#### 4. Asuntos Generales

Se informó que no existían asuntos generales inscritos.

En consecuencia y al no haber más asuntos que tratar, desahogados todos los puntos para los que se convocó, siendo las 12 horas con 30 minutos, se dio por concluida la sesión.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión Transitoria para la Formación del Funcionariado con Motivo del Proceso Electoral Local 2020-2021 del Estado de Querétaro.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

**DR. LUIS OCTAVIO VADO  
GRAJALES**

Presidente de la Comisión Transitoria  
para la Formación del Funcionariado  
con Motivo del Proceso Electoral  
Local 2020-2021

**M. EN. G.P GEMA N. MORALES  
MARTÍNEZ**

Secretario de la Comisión Transitoria  
para la Formación del Funcionariado  
con Motivo del Proceso Electoral Local  
2020-2021

**DRA. MARGARITA GARCÍA ALVAREZ**

Secretaria Técnica de la Comisión de Transitoria para la  
Formación del Funcionariado con Motivo del  
Proceso Electoral Local 2020-2021

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 07 fojas útiles.

LOVG/ GNMM/ mga.